ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YAMILE ÑUSTES LOZANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.169.304	CONTRATO No.	744-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo comprendido entre el 01 al 28 de febrero de 2022, tengo asignadas 47 Personas en Proceso de Reincorporación, de los cuales, 41 están activos, 2 ausentes, 1 con privación de la libertad y 3 con limitante temporal, todos los participantes residen en área urbana y rural del Municipio de Florencia, algunos se han desplazado a zonas rurales del departamento en búsqueda de fuentes de empleo (vinculaciones laborales al jornal, en fincas y sus proyectos productivos). La finalidad y el propósito es de acompañar y promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes FARC-EP, dentro del marco de Reincorporación Temprana (Dec 899) y Reincorporación a largo Plazo, (Res. 4309), actualmente vigente la Resolución 0175 del 3 de febrero de 2022, con vigencia hasta el 31 de agosto de 2022, con el documento de apoyo periodo de transición 2022, todo en aras de concertar de manera individual las actividades a desarrollar en el presente año en cada uno de los componentes de la ruta de reincorporación en la futura concertación participativa de la hoja de ruta, previos los lineamientos del nivel central y orientaciones impartidas por parte del Coordinador del Grupo Territorial y el Orientador de Reincorporación. Dentro de las personas asignadas, se encuentran 5 jóvenes de CVD (Camino Diferencial de Vida) y 2 PER pertenecientes a grupos étnicos. Aspecto a resaltar: Se tiene 1 persona fallecida el día 30 de enero de 2021.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido entre el 01 al 28 de febrero de 2022, se realizaron las siguientes actividades, las cuales se detallan a continuación: • se acompañó el día 12 de enero, a las 8 PER vinculadas a la estrategia comunitaria de Género, en articulació ARN-UNFPA, la cual se llevó a cabo en el Hotel Guaycaba de Florencia, se realizó la convocatoria a través de llamada telefónica y mensajes por WhatsApp. • Se realizó acompañamiento a las PER vinculadas a la Estrategia MIA, donde actualmente tengo vinculadas PER, con la finalidad de orientarlas en búsqueda de proveedores de la ciudad para cotizaciones en todo lo relacionado con taller de modistería e insumos, para la puesta en marcha de un emprendimiento asociativo. • Actualmente se encuentran vinculadas a Formación para el Trabajo, 2 PER `pertenecientes al enfoqu diferencial (indígena), los cuales están matriculados en Técnico Profesional en Construcción de Edificaciones y Auxiliar en Promoción de Productos. • Se visitó el emprendimiento de 1 PER Adulto Mayor, quien tiene taller de confecciones, denominad Confecciones Lee, donde se comercializa todo lo relacionado en prendas de tela de toalla, salidas de baño, limpiones y toallones, el emprendedor ya cuenta con su propia marquilla, de la misma manera se apoyo en documentación solicitada por INNPULSA para compra de máquina collarin, que será entregada como fortalecimiento de la Asistencia Técnica Integral, que actualmente se esta desarrollando con su emprendimiento.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido entre el 01 al 28 de febrero de 2022, se detallan las siguientes actividades, enmarcadas en esta obligación contractual: • Acompañamiento a la actividad desarrollada el día 12 de febrero, a las 8 PER que actualmente se encuentra vinculadas a la Estrategia de Género en articulación ARN-UNFPA, se resalta que una de las PER, fue contratada por el operador de la Estrategia, como dinamizadora, la joven es desvinculada. • Se realizó acompañamiento y apoyo en temas de solicitud de documentos a las PER vinculadas a la formació Auxiliar en Promoción de Productos, donde se logró vincular 9 PER y 2 familiares. (entre los vinculados se encuentra una PER con pertenencia al enfoque diferencial indígena) • Se realizó en el presente mes, 9 seguimientos a PRE, de los cuales 3 PER son de jóvenes de CDV (enfoqu curso de vida y vejez), 2 con pertenencia al enfoque diferencial indígena. • Se realizó apoyo en la consecución de documentos y cambio de cuenta de cobro, del proceso de pago d matrícula de la PER vinculada a la Cruz Roja, en el Técnico Laboral en Auxiliar de Enfermería. (la PER es de los jóvenes de CDV, enfoque diferencial curso de vida y vejez). • Se apoyo y se gestionó junto con la Orientadora de corresponsabilidad, cupo educativo para hijo de PER, e grado sexto, el cual se logró con la IE La Salle.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	En el periodo comprendido entre el 01 al 28 de febrero de 2022, se continuó con la consecución de documentos para finiquitar lo pertinente con la vinculación de 1 PER en el Técnico Laboral en Enfermería con la Cruz Roja, igualmente se realiza lo pertinente con EDUTEC, donde se vincularan 2 PER en el Técnico Laboral en Electricidad y Técnico Laboral en Sistemas, Actualmente vienen vinculados con el SENA 2 PER en la modalidad de Técnico en Construcción de Edificaciones, Se dio a conocer fechas de encuentro en la modalidad de Maestro Itinerante en el presente mes, de las 9 PER que vienen vinculadas a la modalidad, recordándoles la responsabilidad y cumplimiento en sus deberes académicos, se realizó acompañamiento y apoyo en descargue de certificados de afiliación a los 9 PER y dos familiares que se vincularon al Auxiliar en Promoción de Productos, el cual inició el 7 de febrero de 2022 y se desarrollan las clases en la IE La Salle del barrio Toraso.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el periodo comprendido entre el 01 al 28 de febrero de 2022, se realizaron las actividades descritas a continuación: • Se encuentran vinculadas 8 PER en la Estrategia Comunitaria de Género con enfoque productivo, en conven ARN- UNFPA. • Se espera que se den a conocer nuevos programas y/o estrategias lideradas por ARN, para vincular a las PE de acuerdo a sus potencialidades y características particulares. • Se encuentran vinculadas 2 PER y 1 familiar, al proyecto MIA, en este momento se encuentran en proceso d consecución de proveedores para la adquisición de máquinas e insumos de modistería para establecer un taller de confecciones, como resultado de la identificación de la iniciativa productiva asociativa que se va a llevar a cabo en el desarrollo de la estrategia.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En este periodo contractual correspondiente entre el 01 al 28 de febrero de 2022, se participó y se apoyo en las mesas de trabajo a las 11 PER vinculadas a la Estretegia con enfoque de genero, la cual se desarrolla con el operador UNFPA, este espacio se llevó a cabo el día 12 de febrero en el Hotel Guaycaba de la ciudad de Florencia en una jornada correspondiente de 8:00 A.M. a las 4:00 P.M.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YAMILE ÑUSTES LOZANO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.169.304 — CONTRATO No. 744-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	En este periodo contractual correspondiente entre el 01 al 28 de febrero de 2022, se adelantaron las siguientes actividades: • Se realizó visita a la Cruz Roja, para solicitar cambio de cuenta de cobro por vencimiento de fecha, la cual apoy el desembolso de la beca PNUD con esta institución, en la modalidad de Técnico Laboral en Auxiliar de Enfermería, de la PER de CDV, que actualmente se encuentra vinculada en esta formación técnica. • Se realizaron visitas domiciliarias a 9 PER, con la finalidad de aplicar visita de seguimiento a los PR desembolsados. • Se realizó entrega de PRE en la línea de Herramientas y Maquinaria de Construcción, con el proveed Maquinagro, de esta ciudad.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	En este periodo contractual correspondiente entre el 01 al 28 de febrero de 2022, se adelantaron las siguientes actividades: •Se encuentran vinculadas 8 PER a la estrategia de Género, en articulación ARN-UNFPA. • Se realizó seguimiento con SENA de las asistencias de las 2 PER vinculadas al Técnico en Construcción d Edificaciones. • Se atendieron las PER de manera presencial, donde se les socializó la Resolución 0175 de 2022 y document de apoyo periodo de transición, se realizó actividad de socialización de componente de ruta a 11 PER que participaron de taller grupal el día 3 de febrero de 2022, se realizó taller individual a 14 PER sobre delitos electorales, campañas políticas y prevención de la violencia, dentro del marco del Plan Nacional de Garantías Electorales.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	En este periodo contractual correspondiente entre el 01 al 28 de febrero de 2022, se participó del segundo comité de Reincorporación, el cual se llevó a cabo el día 11 de febrero, en el horario de 8:00 A.M, a 12:00 P.M, donde la aboga del GT, orientó y explicó todo lo relacionado con los TOAR, como los trabajos, obras y actividades con contenido restaurador-reparador que deben realizar algunos PER ante la JEP .
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Del periodo comprendido entre el 01 al 28 de febrero de 2022, se realizaron las siguientes actividades: • Digitación en SIR de las planillas de asistencias psicosociales, correspondiente a febrero de 2022, elaboración de acta y FUID de las mismas y envío por correo electrónico al Orientador y Técnico de Archivo. • Diligenciamiento y entrega de informes de honorarios del mes de febrero de 2022. • Cargue a carpeta compartida de actas y planillas de atención psicosocial del mes de febrero de 2022. • Formato ficha de reincorporación, enviado al Profesional de Contexto el último día del mes • Formato de no atendidos enviado al Orientador de Reincorporación. • Envío a la Orientadora de Sostenibilidad Económica de seguimientos a PRE que se cumplen en el presente mes y cargue en aplicativo KOBO TOOL BOX. • Visitas presenciales a 9 emprendimientos urbanos de Florencia, escaneo de los mismos y cargue en carpeta compartida, entrega en físico a la Técnico de Archivo. • Verificación en la página de Mi vacuna, sobre esquema de vacunación de PER asignado y registro en aplicativo ARPA. •Seguimiento a personas vinculadas a la modalidad educativa Maestro Itinerante en temas de trabajos y tareas pendientes por entregar. • Postulación de PER para formular proyectos productivos en el mes de marzo. • Envío de documentos para desembolso beca PNUD de PER, Técnico Laboral en Auxiliar de Enfermería.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Para este periodo de cuentas, correspondiente entre el 01 al 28 de febrero de 2022, se realizó el cargue de las asistencias de atención psicosocial correspondiente al mes de febrero de 2022, de la misma manera a través de correo electrónico, se remitió al Orientador de Reincoporación y al Técnico de Archivo, el acta de reunión, consolidado de planillas de atención psicosocial, correspondiente al presente mes, como también el registro FUID documentos digitales, entrega de los seguimientos a los PRE que se realizaron en el mes de febrero.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el periodo comprendido entre el 19 hasta el 31 de enero de 2022, se participó en las siguientes actividades: • 11 de febrero: Reunión presencial, sala de reuniones GT, segundo comité de Reincorporación. • 11 de febrero: Reunión virtual TEAMS, estado de documentación y desembolsos becas PNUD. • 14 de febrero: Se partició de manera virtual, a través de la herramienta TEAMS de Comité General, el cual estuvo a cargo del Coordinador del G.T. • 22 de febrero: Reunión virtual TEAMS, Sensibilización Sistema Integrado de Gestión (SIG). • 23 de febrero: Reunión virtual TEAMS, Propuesta de fechas para encuentro presencial Maestro Itinerante, mes de marzo de 2022. • 24 de febrero: Reunión virtual TEAMS, Entrenamiento Pilotaje Instrumento de Reincorporación. • 25 de febrero: Reunión virtual TEAMS, Entrenamiento Pilotaje Instrumento de Reincorporación.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Del perido comprendido entre el 01 al 28 de febrero de 2022, se detallan las acciones realizadas a continuación: - Días de atención: 1, 8, 10, 15, 18, 22 y 28 de febrero de 2022. - Apoyo en diligenciamento de documentos, a PER que esta siendo atendido en ATI con INNPULSA, para compra de máquina collarín que será entregada como fortalecimiento.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplio con las obligaciones generales del contrato desde la obligacion numero uno (1) al numeral ventiseis (28).

YAMILE ÑUSTES LOZANO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligencia manual):

NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCON URIBE

Fecha VoBo: 28/02/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"